

Quito, 29 de marzo de 2019

Señoras
Socias
Ecuatrascender Cia. Ltda.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de las señoras socias el informe anual de la Gerencia de la compañía Ecuatrascender Cia. Ltda., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia informa que tuvimos un incumplimiento en los objetivos previstos debido a la no renovación del contrato con nuestro principal cliente, SDP.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía Ecuatrascender Cia. Ltda., que durante el ejercicio 2018, se ha cumplido con la cesión de participaciones de acuerdo a lo resuelto en la Junta Extraordinaria de socias celebrada en noviembre, y se han realizado los respectivos registros en las instancias legales pertinentes. A más de este hecho, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía Ecuatrascender Cia. Ltda., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. Se deja constancia que en comparación al año anterior, existe una ligera recuperación en el tema económico. Además se informa que se aplicarán los correctivos necesarios para que el 2019 sea un año económicamente mejor para la empresa.



5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

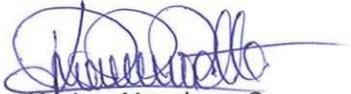
La Gerencia comunica que para el ejercicio 2019 la empresa aplicará medidas específicas para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados para este año de modo que la empresa genere un crecimiento acorde con lo que espera la Junta.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Karina Mendoza C.
Gerente
Ecuatrascender Cia. Ltda.